

TOTAL DEL GASTO EN REMUNERACIONES-PENSIONES:

EL TOTAL DE GASTO DEL PERSONAL ACTIVO (D.L. 728, D.L. 276, D.L. 1057-CAS) Y PENSIONISTAS POR CONCEPTOS DE REMUNERACIONES Y/O PENSIONES, BONIFICACIONES Y TODOS LOS CONCEPTOS REMUNERATIVOS CONSIDERADOS PARA EL PRIMER TRIMESTRE, AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023, ASCIENDE A:

S/. 44' 432, 807